



Oficina Municipal de Información Laboral

INFORMA

OFERTA LABORAL

Fecha: 07/01/ 2020

PERFIL DE CARGO:	
<u>I. Antecedentes Generales</u>	
Nombre del Cargo	Prevencionista de Riesgo Laborales.
Tipo de Contrato y Horas	Prestación de Servicios a Honorarios, 40 horas semanales.
<u>II. Requisitos Formales</u>	
Estudios Requeridos	Título Profesional y/o Técnico en Prevención de Riesgo.
Estudios de Especialización, Capacitación	No requiere.
Experiencia	Deseable 2 años de experiencia en Servicios Públicos
Otros	Liderar y Administrar las gestiones en materias de salud y seguridad ocupacional, según lo descrito en el Decreto Supremo 40 de los Departamentos de Prevención de Riesgos Laborales. Identificar los peligros y evaluar los riesgos aparejados a las actividades desarrolladas en la Ilustre Municipalidad de Caldera, mediante a planificación y control de estos acuerdos a la normativa vigente. Manejo e implementación de Protocolos MINSAL
<u>III. Funciones del Cargo</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y mantener MIPER actualizada, acorde a los procesos de la Ilustre Municipalidad de Caldera. - Realizar informes de gestión en materias de salud y seguridad 	

- Asesoría en Prevención de Riesgos a las jefaturas, proponiendo soluciones para el control de riesgos en el ambiente o en medios de trabajos.
- Mantener vigente y actualizado el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
- Asesorar y mantener activo y vigente el Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
- Realizar investigaciones de incidentes, cada vez que corresponda, apoyando en todo momento al Comité.
- Acciones educativas en Prevención de Riesgos, promoviendo la capacitación de los/as funcionarios/as y prestadores de servicios.
- Informe estadístico mensual de accidentabilidad.
- Informe estadístico semestral de Siniestralidad.
- Asistencia, representación y gestión de requerimientos planteados por el Organismo administrador de la Ley 16.744 y de los Organismos Fiscalizadores con competencia en la materia.
- Educar a los funcionarios y Prestadores de Servicios en materias de prevención, seguridad y salud ocupacional.
- Colaborar en la gestión de proyectos y programas asociados a Seguridad laboral, Calidad de Vida Laboral, Autocuidado o Cuidado de Equipo, Cultura Organizacional y Clima Laboral, generando reportes e informes ejecutivos sobre la gestión y funcionamiento del Área de Bienestar y del Programa de Calidad de Vida Laboral.
- Realizar ODI, DIAT
- Procurar la gestión de procesos administrativos en materias de Seguridad y abastecimiento de implementación en relación a ello.

IV. Competencias

- Conocimiento de Normativa Legal Vigente, tales como; Ley 16.744 – DS N°594 – DS N°40 – DS N°54 – DS N°67- DS N°101 – Ley 20.123, Normas Chilenas Oficiales.
- Conocimientos básicos en sistemas integrados de gestión
- Pleno conocimiento en aplicación de Protocolos de Vigilancia a la Salud.
- Conocimiento en la constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.
- Conocimientos en Gestiones con Organismos Externos.

V. Postulación:

Los antecedentes deben ser remitidos a Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de la Ilustre Municipalidad de Caldera ubicada en Ossa Varas N° 501 (Ex Colegio Manuel Orella), indicando su nombre y cargo al cual postula (Caratula).

Documentación necesaria:

- Curriculum Vitae
- Fotocopia Cedula de identidad
- Copia Legalizada Certificado de Título
- Certificado de Antecedentes Actualizado
- Certificado de Resolución de Seremía de Salud
- Credencial de Experto en Prevención de la misma Seremía.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR/HORARIO
RECEPCION ANTECEDENTES	Hasta 09 de enero de 2020, de 8:30 a 16 hrs.	Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).
REVISIÓN Y ADMISIBILIDAD	El 10 de enero de 2020.	OMIL - RR.HH
ENTREVISTA	13 de enero de 2020 desde las 9:00 hrs.	Por Definir
ENTREVISTA PSICOLABORAL	Por definir	Por Definir